

Autorizaron un aumento del 15% en las cuotas de las escuelas privadas: cuánto costarán

07/11/2022



El Gobierno provincial autorizó un **aumento del 15% en las cuotas de los colegios privados**, que rige desde este lunes, tras la publicación de la medida en el Boletín Oficial.

La normativa vigente determina que en caso de «producirse cambios en el contexto económico nacional y/o provincial que ameriten la revisión de las escalas establecidas por el anexo del mismo, serán evaluadas para su adecuación». En tal sentido, la **resolución 8261 de la Dirección General de**

Escuelas (DGE) destacó que «las asociaciones que representan a los colegios de enseñanza pública de gestión privada» solicitaron un ajuste de los montos máximos que pueden cobrar en concepto de cuota «a fin de adecuarlos a la realidad económica actual».

La DGE analizó la solicitud presentada por las instituciones que reciben aportes del Estado para «**determinar y precisar los indicadores de recomposición en la escala de equidad y fecha para su entrada en vigencia**».

De esta manera, se decidió aplicar una nueva “**escala de equidad**”, que estable los incrementos de las cuotas, a partir de este lunes.

En el nivel Inicial y Primario, la cuota más baja será de \$6.208 y la más alta de \$12.437; en el Secundario irá de \$7.667 a \$15.57; en el nivel Especial, de \$11.057 a \$13.053; y en el Superior, partirán de \$8.477 hasta los \$25.435.

Fuente: El Sol